Continuamos nuestra **entrada anterior La ruta viviente (I)**, en la que repasábamos un curioso **álbum de cromos publicado en 1960**. Nos quedamos en las **señales luminosas** que, según nuestro peculiar manual de circulación, se dividen en tres categorías: señales de regulación o semáforos, señales de peligro y precaución y señales de balizamiento.

Nos detenemos en la ilustración referida a las primeras. Es muy graciosa, **el semáforo -suponemos una licencia pedagógica- se sitúa en el centro del cruce entre dos vías** ¡fantástico! Jamás he visto un semáforo así, pero haberlos *haylos*, como pasa con las meigas.

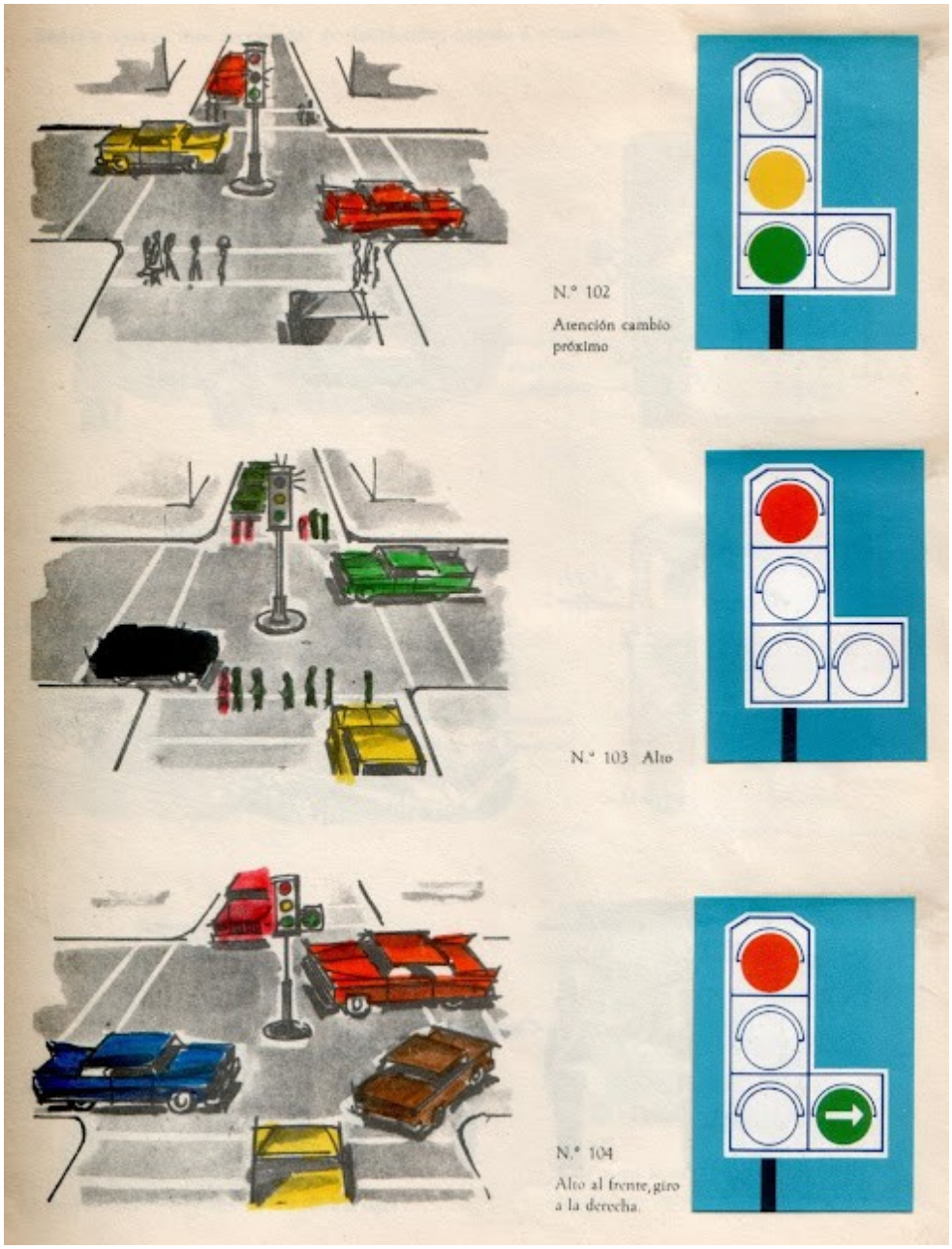

Semáforo estratégicamente colocado

Otro aspecto que llama la atención son las **señales de los agentes de circulación**, y no por las propias

señales -vigentes hoy en día aunque haya sujetos y *sujetas* que no las conozcan- sino por el **atuendo de los guardias de la época**, con ese sombrero tan similar a un salacot subsahariano.

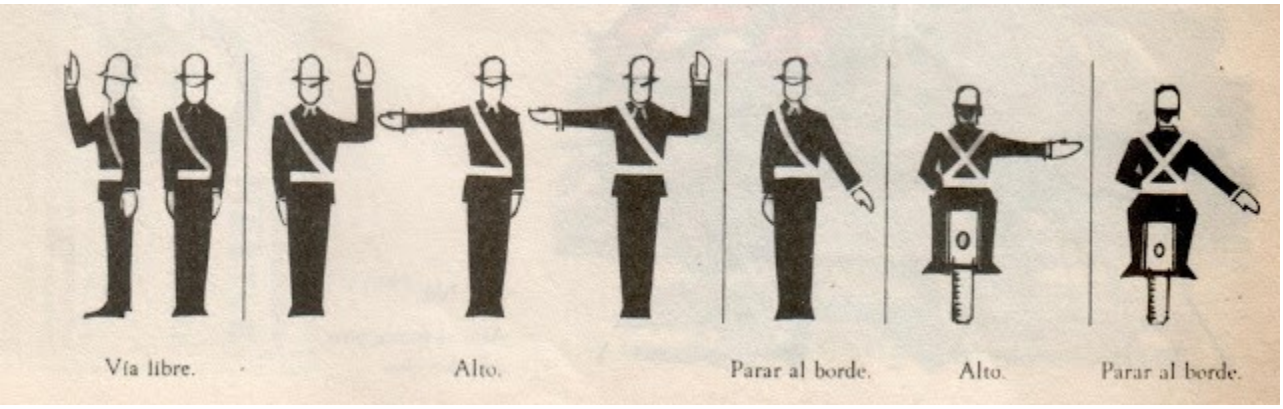

Guardia de la época

Con los brazos vemos que se pueden hacer múltiples cosas: se *hacen* ***imprescindibles en caso de avería de la parte eléctrica, o bien cuando la luz diurna priva de ver las señales ópticas***. Imaginemos a los conductores de 1960 con el brazo fuera todo el trayecto; menos mal que, suponemos, habría menos automóviles circulando.

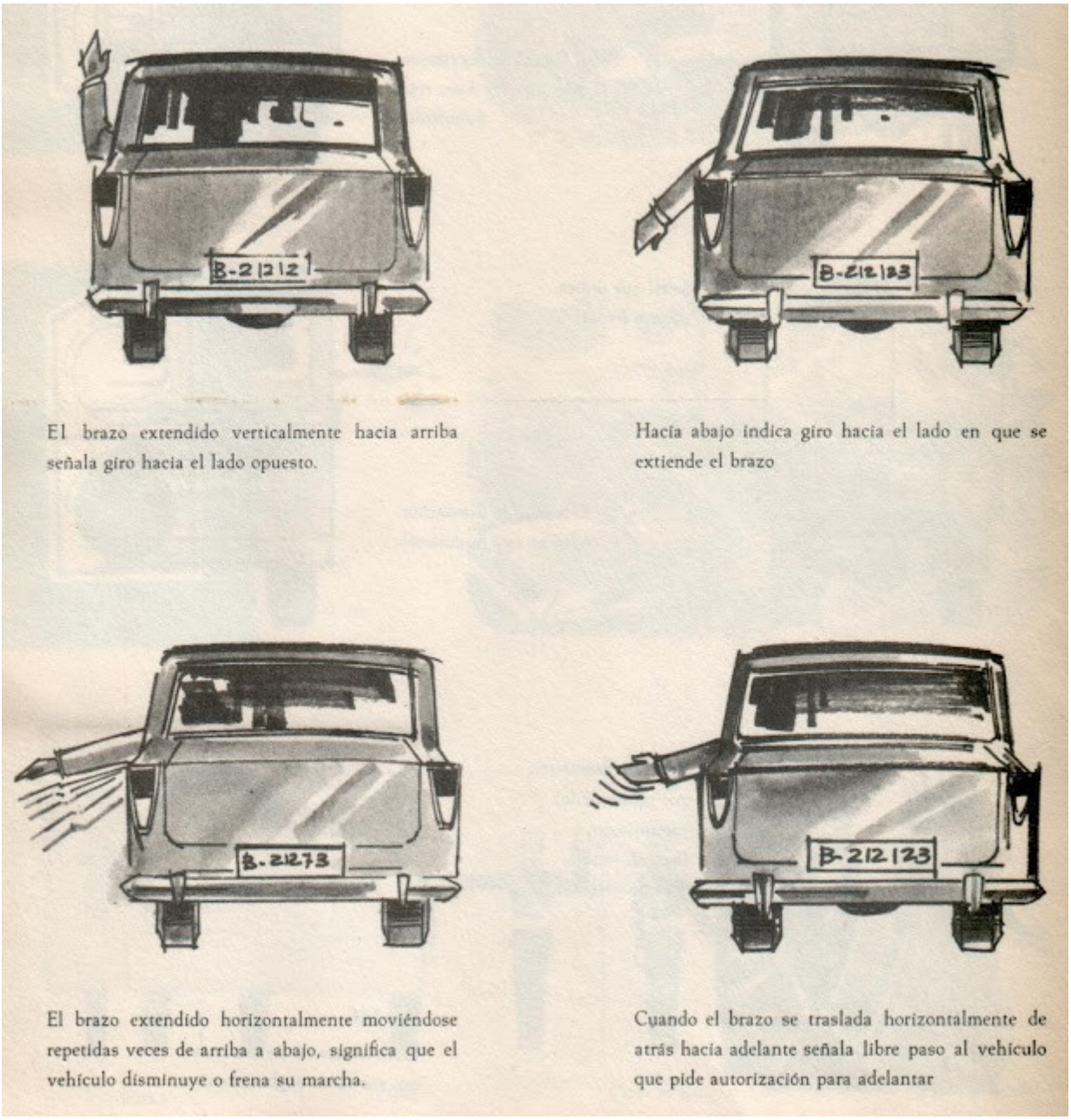

El brazo extendido verticalmente hacia arriba señala giro hacia el lado opuesto.

Hacía abajo indica giro hacia el lado en que se extiende el brazo

El brazo extendido horizontalmente moviéndose repetidas veces de arriba a abajo, significa que el vehículo disminuye o frena su marcha.

Cuando el brazo se traslada horizontalmente de atrás hacia adelante señala libre paso al vehículo que pide autorización para adelantar

Dame la manita, Pepeluí

Seguimos con otro capítulo del álbum, dedicado a **las reglas de circulación**, con el título **"El buen herrero en fragua se forja"**, lo que indica que nos hace falta trabajo y perseverancia, lo necesario *para conseguir el **perfecto dominio de una ciencia**, un arte o un deporte.*

El primer apartado es un ***breve compendio de las reglas de circulación que hay que tener presentes en zonas rurales***.

Caos rural

14 ejemplos de lo que se debe y no se debe hacer circulando por un entorno rural nos deleitan, como prueban estos jugosos ejemplos: *el conductor coge la curva demasiado cerrada* ***y distrae su atención con la pequeña que guarda las vacas*** (alguno diría que es explotación infantil; yo le diría, condescendiente, que eran cosas de la época); *el campesino corre el riesgo de que* ***el coche al pasar tire la escalera****, colocada imprudentemente en la carretera;* ***el ciclista se deja remolcar por el camión*** *pero además se distrae contemplando la circulación a su izquierda; el arado ha sido abandonado por descuido en la carretera y entorpece el tráfico;* o *es muy peligroso* ***arrojar caramelos o calderilla desde un carruaje*** *o vehículo en marcha, pues en su afán por recogerlos los pequeños se precipitan en la calzada, pudiendo ser atropellados por algún conductor sorprendido por su súbita aparición.* La vida misma.

1 — El conductor coge la curva demasiado cerrada y distrae su atención con la pequeña que guarda las vacas.

2 — El campesino corre el riesgo de que el coche al pasar tire la escalera, colocada imprudentemente en la carretera.

No ha sido colocada en ella, además, ninguna señal que la haga específicamente visible y es muy fácil que el automovilista la roce por descuido, provocando un accidente.

3 — Es cosa muy corriente que los niños jueguen por la calle, costumbre peligrosa, pues pueden ser atropellados por algún vehículo, sorprendido el conductor por sus bruscos movimientos.

4 — Estando el portalón abierto, el motorista se ve obligado, para poder pasar, a desviarse hacia el centro de la carretera.

5 — El carro que sale sin previo aviso provocará un choque o, en caso de que el motorista gire rápidamente hacia la izquierda, el atropello del pequeño que escapa corriendo de su compañero (3).

Recordar siempre, antes de sacar un vehículo a la carretera, que es conveniente cerciorarse del tráfico existente.

6 — El ciclista se deja remolcar por el camión, cosa ya de por sí peligrosísima, pero además se distrae contemplando la circulación de su izquierda, sin ocuparse en absoluto de su peligrosa situación (ver n.° 10).

7 — El arado ha sido abandonado por descuido en la carretera y entorpece el tráfico, obligando al chofer del camión a desviarse hacia el centro de la carretera, es decir a franquear la línea de trazo continuo, cosa rigurosamente prohibida y con lo cual el motorista (n.° 10) corre el riesgo de ser atropellado.

Consejos para conducir en el agro

El siguiente apartado es la más relajada **conducción por la ciudad** aunque, no se crea el posible lector, bien pudiera entrañar riesgos considerables...

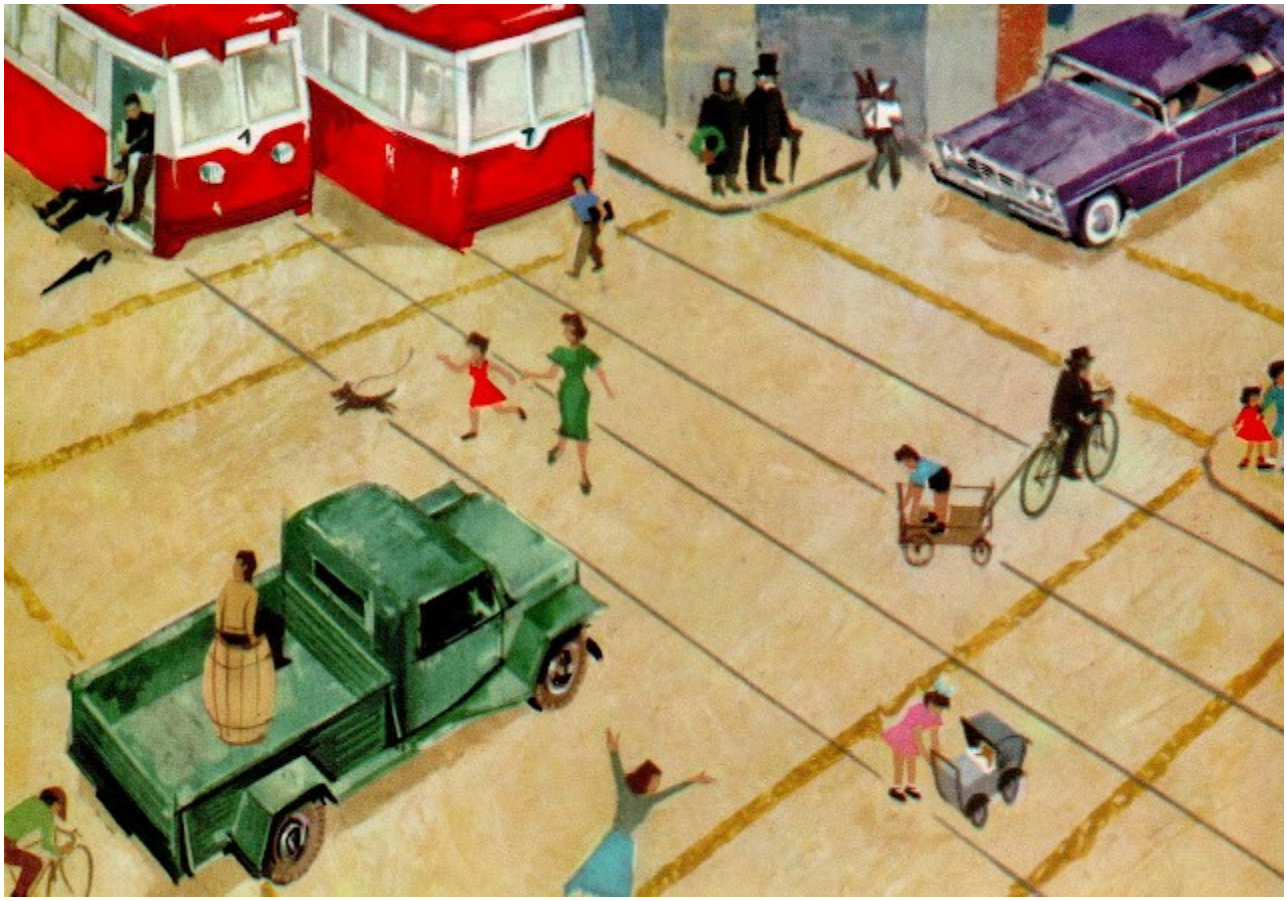

Ciudad relativamente despejada

Nos ofrece buenos consejos: *este pasajero, desoyendo una de las reglas de circulación que prohíbe subir y bajar de los vehículos en marcha, ha intentado bajar del tranvía, ha resbalado y, como puede verse,* ***corre el riesgo de ser atropellado****; con el frenazo brusco,* ***el pequeño*** **(sentado sobre un tonel en la parte trasera abierta de un camión)** ***corre el riesgo de caerse****, es más conveniente sentarse al fondo del camión y no sobre las mercancías, máxime si éstas no van atadas; esta mamá llama asustada a su pequeña que* ***se ha puesto a jugar en medio del paso de peatones*** u *otra mamá que cruza en sentido diagonal la calzada, se detiene de improviso porque* ***a su pequeña se le ha escapado el perrito****.* Riesgos de la *city*.

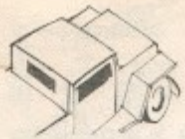

7 — El conductor del camión hubiera tenido que detenerse antes del paso para peatones y esperar a que pasara el tranvía 7, antes de girar hacia la izquierda, pues ahora se ve obligado a frenar bruscamente.

8 — Con el frenazo brusco, el pequeño corre el riesgo de caerse. Es pues mucho más conveniente sentarse siempre sobre el fondo del camión y no sobre las mercancías, máxime si éstas no van atadas.

9 — La distancia que el ciclista mantiene con el camión es excesivamente escasa y además, avanzando con la vista hacia el suelo, no puede darse cuenta de lo que ocurre a su alrededor. De este modo, en caso de frenazo repentino, no tendrá tiempo de parar ni de desviarse y chocará contra él.

10 — Esta mamá llama asustada a su pequeña que se ha puesto a jugar en medio del paso para peatones.

No hay que detenerse nunca en la calzada, siendo conveniente cruzarla con atención y sin prisa.

11 — Otra mamá que cruza en sentido diagonal la calzada, se detiene de improviso porque a su pequeña se le ha escapado el perrito.

Los cruces y las calzadas se atraviesan siempre en línea recta y en caso de haberlos, por los pasos para peatones, pero nunca en sentido diagonal.

12 — El ciclista desobedece la regla que prohibe atar remolques a las bicicletas o arrastrarlos con la mano, y en nuestro casó, el niño que va en el carrito puede caerse muy fácilmente.

Los remolques están permitidos sólo en caso de que se cumplimenten todas las disposiciones técnicas fijadas al respecto y siempre que se adapten a la bicicleta mediante los correspondientes dispositivos mecánicos.

En la ciudad no hay menos riesgos

El último de los apartados sí que expresa la conducción temeraria: **la circulación nocturna.**

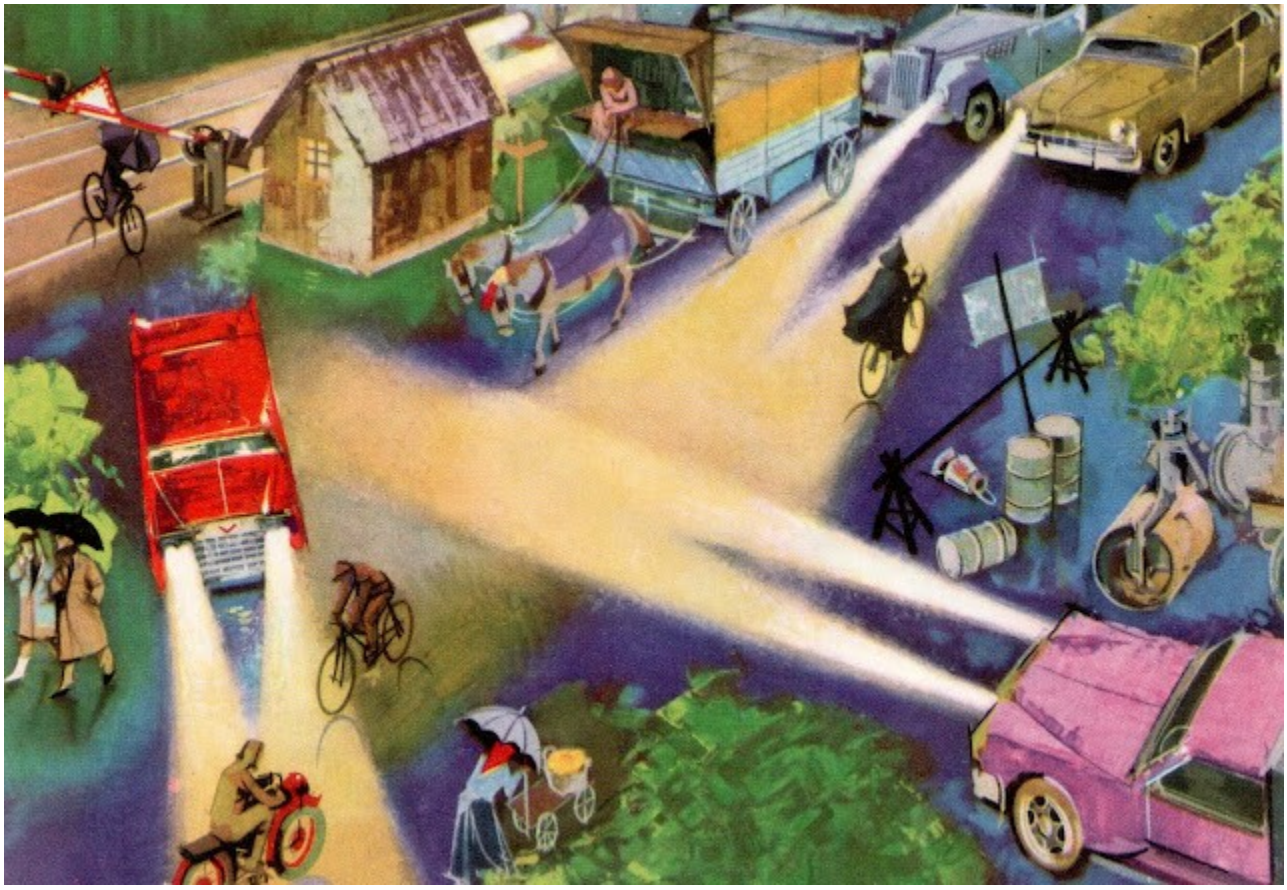

Intimidante escena

Debemos recordar: *podría ocurrir que al no iluminar el camino* ***no se cerciorara de la presencia de la viejecita****, corriendo el peligro de atropellarla; a pesar del tráfico existente* ***el ciclista no guarda su derecha****, cabe la posibilidad de que esté deslumbrado por el reflejo de los faros del coche en el suelo mojado;* ***es regla muy importante caminar siempre por la carretera en fila india, manteniendo el lado izquierdo, a fin de que sea posible divisar los coches que vienen hacia nosotros y para poder evitarlos a tiempo***. La última recomendación no es moco de pavo, y he visto mucha gente saltándosela. Por favor, cuando circuléis a pie en carretera, **HACEDLO POR EL ARCÉN IZQUIERDO, COÑE.**

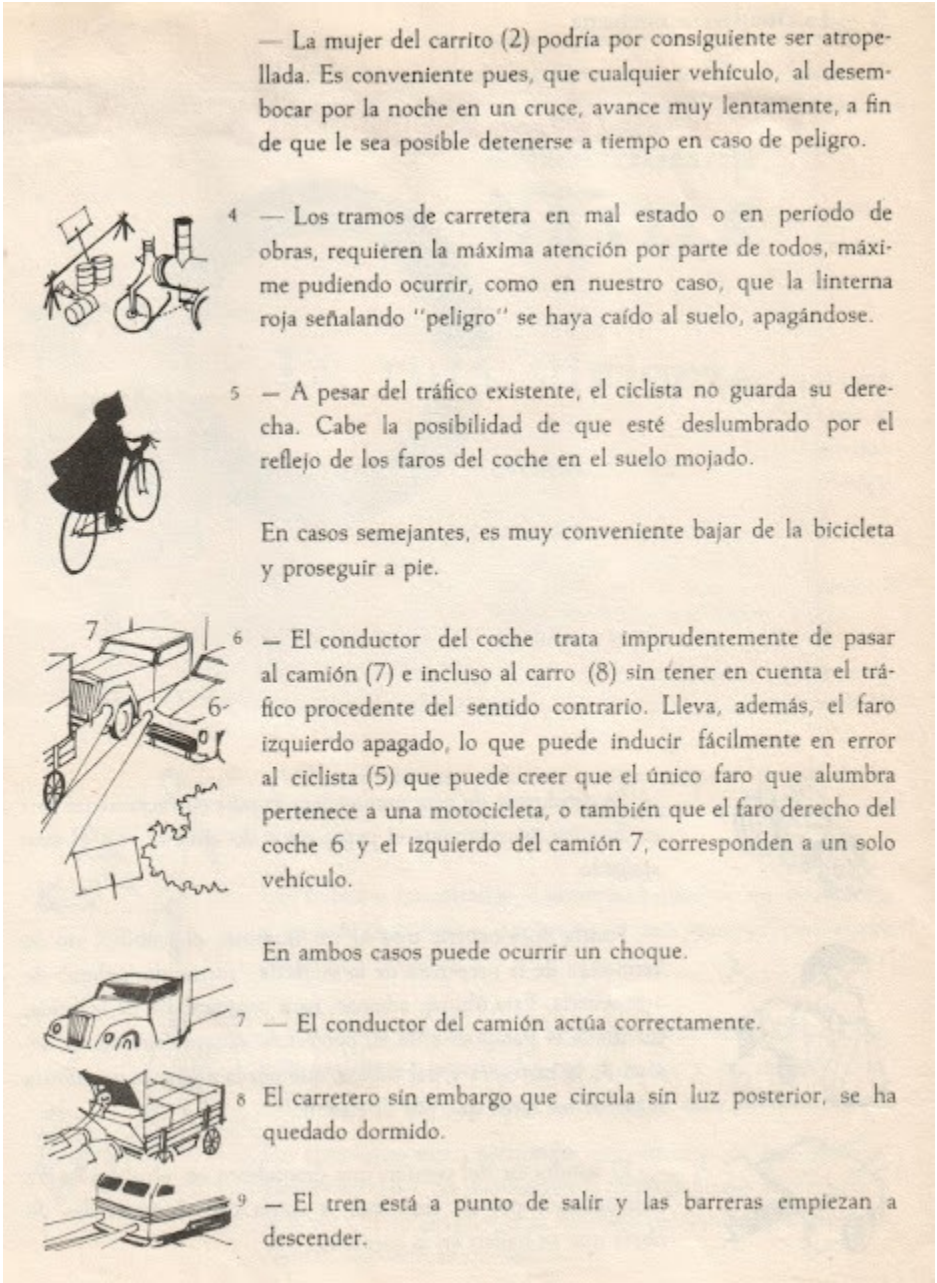

— La mujer del carrito (2) podría por consiguiente ser atropellada. Es conveniente pues, que cualquier vehículo, al desembocar por la noche en un cruce, avance muy lentamente, a fin de que le sea posible detenerse a tiempo en caso de peligro.

4 — Los tramos de carretera en mal estado o en período de obras, requieren la máxima atención por parte de todos, máxime pudiendo ocurrir, como en nuestro caso, que la linterna roja señalando "peligro" se haya caído al suelo, apagándose.

5 — A pesar del tráfico existente, el ciclista no guarda su derecha. Cabe la posibilidad de que esté deslumbrado por el reflejo de los faros del coche en el suelo mojado.

En casos semejantes, es muy conveniente bajar de la bicicleta y proseguir a pie.

6 — El conductor del coche trata imprudentemente de pasar al camión (7) e incluso al carro (8) sin tener en cuenta el tráfico procedente del sentido contrario. Lleva, además, el faro izquierdo apagado, lo que puede inducir fácilmente en error al ciclista (5) que puede creer que el único faro que alumbra pertenece a una motocicleta, o también que el faro derecho del coche 6 y el izquierdo del camión 7, corresponden a un solo vehículo.

En ambos casos puede ocurrir un choque.

7 — El conductor del camión actúa correctamente.

8 El carretero sin embargo que circula sin luz posterior, se ha quedado dormido.

9 — El tren está a punto de salir y las barreras empiezan a descender.

Peligros de la nocturnidad (y alevosía)

El álbum termina con un popurrí de fotos **describiendo diferentes escenas que se daban en las carreteras y calles de la época**. Son deliciosas, pondré algunas para deleite del personal más nostálgico.

La primera de ellas nos muestra un **policía municipal regulando el tráfico desde una glorieta**. Llama la atención tanto el vestuario del agente como el púlpito sobre el que dirige el tráfico. Por cierto, menuda pinta tiene el Citroën del fondo a la izquierda.

Bonito púlpito

La siguiente escena me gusta mucho, por su alto contenido educativo. Se trata de una **patrulla escolar regulando la salida de clase de sus compañeros**. Parece ser que algunos colegios, en la actualidad, enseñan a los pequeños educación vial de esta forma que puede llegar a ser divertida para los protagonistas, y muy provechosa para toda la sociedad, habida cuenta del número creciente de desnortados que pueblan nuestras calles.

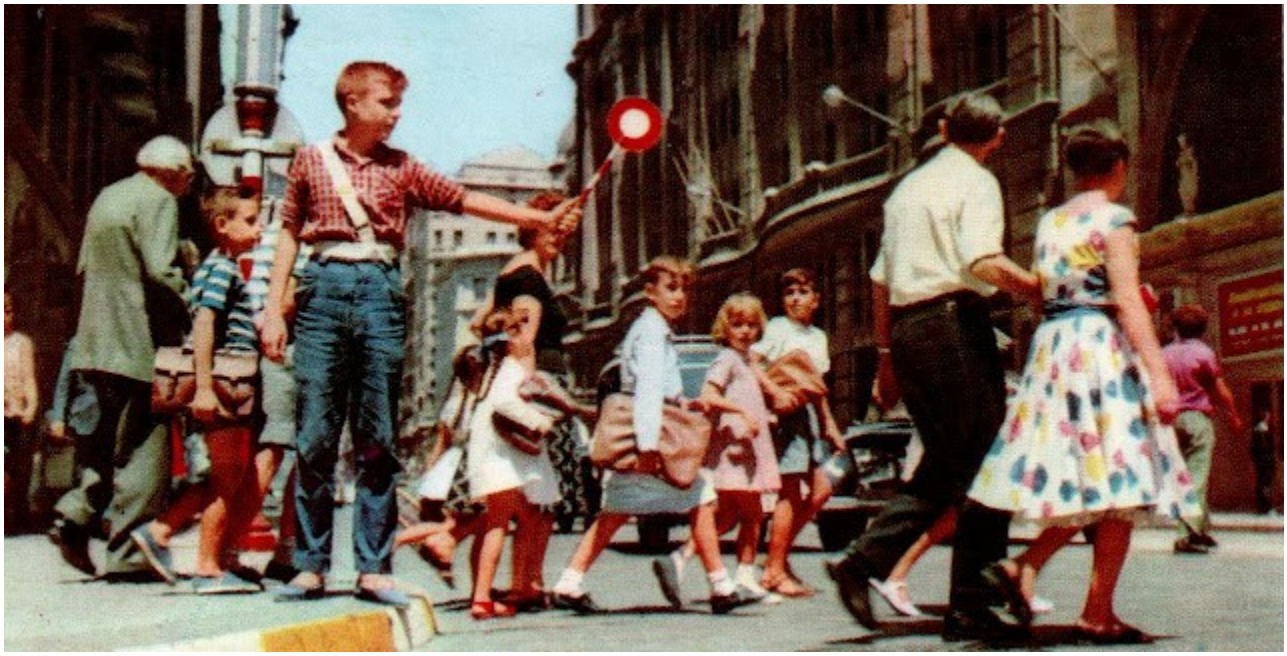

Patrullero escolar

Seguimos con un siniestro; en este caso la **Policía Municipal inspeccionando a un vehículo accidentado**. Una moto, para más señas.

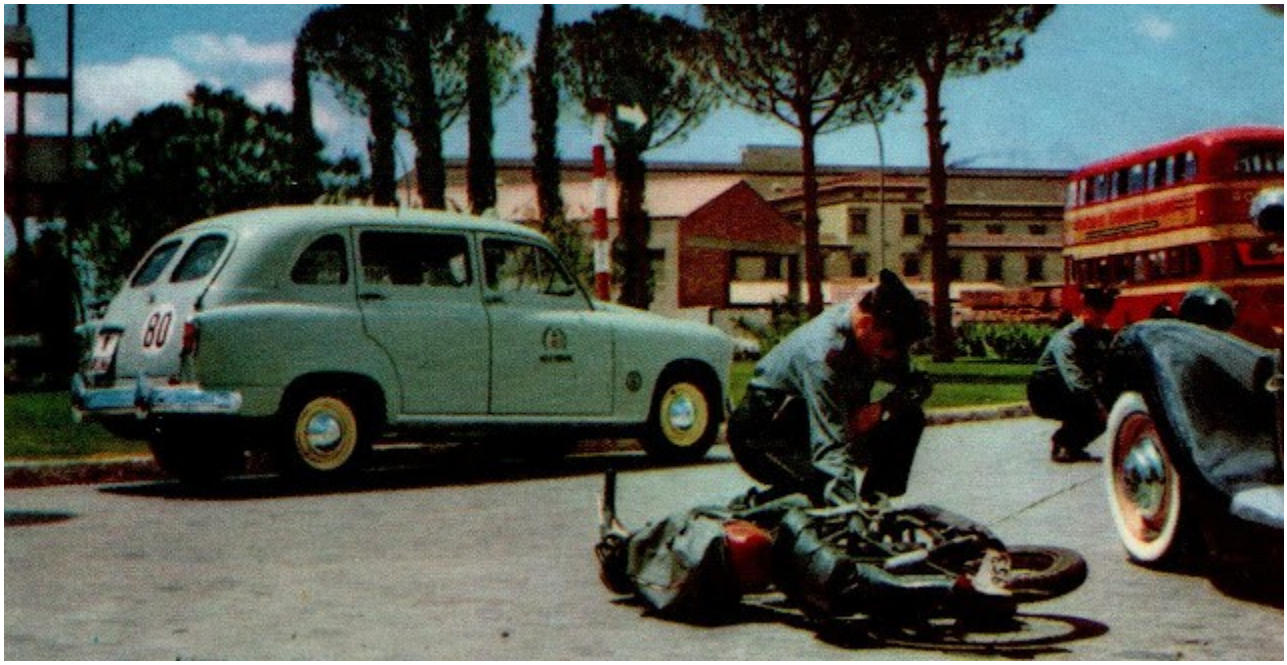

Siniestro *vintage*

La siguiente imagen escenifica unos **primeros auxilios en carretera**. Quizás el motorista, embelesado por la belleza que montaba el sidecar, perdió el control y se fue contra un pino. Él ha salido peor parado que ella, parece. Igual no la volvió a ver, por imprudente y sobón.

Finalizamos aquí la reseña de **este delicioso álbum de cromos que nos retrotrae a una época pasada**, cuando en el mundo éramos menos y, posiblemente, más sencillos aunque no más simples. Un **mundo analógico**, con menos distracciones, quizás más humano. Probablemente peor en la mayoría de los aspectos, pero mejor en unos pocos. Un mundo distinto: sus coches, sus señales, sus gentes y sus modos de vivir.

Nuestros padres o abuelos. Un sincero homenaje para todos ellos.

¡Paz y paciencia!